MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

INFORME DEL SERVICIO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

N-07011 TYDE / División Industrial de TI AUTOMOTIVE

Con fecha 1 de febrero de 2007 ha tenido entrada en este Servicio de Defensa de la Competencia notificación relativa a la adquisición por parte de TYDE Industrial Holding Coöperative U.A. (en adelante TYDE) de las empresas y activos de la División Industrial de TI Automotive Limited (en adelante División Industrial de TI Automotive).

Dicha notificación ha sido realizada por TYDE según lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 14.1 a). A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 16/1989, en lo referente al control de las concentraciones económicas.

El artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que: *"*El Ministro de Economía, a propuesta del Servicio de Defensa de la Competencia, remitirá al Tribunal de Defensa de la Competencia los expedientes de aquellos proyectos u operaciones de concentración notificados por los interesados que considere pueden obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para que aquél, previa audiencia, en su caso, de los interesados dictamine al respecto*".*

Asimismo, se añade: "Se entenderá que la Administración no se opone a la operación si transcurrido un mes desde la notificación al Servicio, no se hubiera remitido la misma al Tribunal".

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.2 de la Ley 16/1989, la notificante solicita que, en el caso de que el Ministro de Economía resuelva remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia, se levante la suspensión de la ejecución de la operación.

En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1443/2001, el Servicio de Defensa de la Competencia requirió del notificante con fecha 13 de febrero de 2007 información de carácter necesario para la resolución del expediente. La información requerida fue cumplimentada con fecha 16 de febrero de 2007.

Según lo anterior, la fecha límite para remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia es el **5 de marzo de 2007**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

I. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de TYDE de las empresas y activos que constituyen la División Industrial de TI Automotive[1].

[1] Las sociedades adquiridas y sus filiales son: Bundy Refrigeraçao Brasil Indústria e Comércio Ltda., Bundy A/S, Bundy Hútéstechnikai Kft, TI Walbro Japan Limited y su filial Marumo-Tech Inc., Vari-Form Inc., Walbro Engine Management, L.L.C. y sus filiales Walbro Capital Pts Ltd, Walbro de Néxuci SA de CV, Walbro Los Mochis S de RL de CV, WalbroThailand Co. Ltd, y Walbro Tiajin Industries Co. Ltd, y Walbro Italy S.r.l. Además, forman parte de la

Pº de la Castellana, 162, Planta 22ª
28071 MADRID
TEL.: 91 583 0056
FAX: 91 583 5570

TYDE y TI Automotive Limited han suscrito, con fecha 23 de enero de 2007, un acuerdo de compraventa para llevar a cabo la presente operación.

En España, la operación afecta a determinados activos de la filial de Automotive Limited, Group Automotive Systems, S.A., en concreto una planta de fabricación de sistemas de refrigeración y los activos inherentes a la misma[2].

Finalmente, cabe resaltar que la ejecución de la operación está condicionada a la autorización de la operación por parte de las autoridades de competencia españolas. La operación se ha notificado igualmente en Alemania, Canadá y Brasil.

II. RESTRICCIONES ACCESORIAS

II.1 Cláusula de no captación

De acuerdo con la cláusula 13.1 del Contrato de Compraventa, el comprador y vendedor se comprometen recíprocamente a no captar empleados de la otra parte durante un periodo de [<2] años a contar desde el momento en que se celebre la transacción.

II.2 Cláusula de no competencia

El Contrato de Compraventa incluye un pacto de no competencia entre las partes durante un periodo de [<5] años desde el momento en que se produzca la operación.

Según la cláusulas 13.2 y 13.3, TI Automotive y Sun Group se comprometen a no competir en las actividades de los negocios transferidos, con la excepción de algunas actividades[3].

II.3 Valoración

El apartado 5 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que podrán entenderse comprendidas dentro de una operación determinadas restricciones a la competencia accesorias, directamente vinculadas a la operación y necesarias para su realización.

Teniendo en cuenta los precedentes nacionales y comunitarios, así como la Comunicación de la Comisión sobre las restricciones directamente vinculadas a la realización de una concentración y necesarias a tal fin (2005/C 56/03), se considera que en el presente caso el contenido y la duración de la cláusula de no captación no va más allá de lo que de forma razonable exige la operación de concentración notificada, considerándose, por tanto, como parte integrante de la operación.

Sin embargo, la duración de la cláusula de no competencia excede de de lo que de forma razonable exige la operación de concentración notificada, no considerándose esta cláusula, por tanto, como parte integrante de la operación.

III. APLICABILIDAD DE LA LEY 16/1989 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

De acuerdo con la notificante, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo, de 20 de enero, sobre el control de las concentraciones entre empresas.

operación diversos activos de Bundy Colombia, S.A., TI Group Automotive Systems, S.A. y TI Group Automotive Systems S de RL de CV.

[2] […].

[3] […].

La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 16/1989 para su notificación, al superarse el umbral establecido en el artículo 14.1.a de la misma.

IV. EMPRESAS PARTÍCIPES

IV.1. "TYDE Industrial Holding Coöperative U.A." (TYDE)

TYDE es una cooperativa constituida en enero de 2007 para llevar a cabo la presente operación, controlada […] por SUN GROUP.

[…]. El Grupo SUN GROUP, no está controlado por ninguna persona física o jurídica.

Según la notificante, SUN GROUP no controla ninguna empresa que se encuentre presente en los mismos mercados en los que opera la División Industrial adquirida o en mercados ascedentes/descendentes relacionados.

La facturación de SUN GROUP en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de SUN GROUP (millones euros)			
	2003	**2004**	**2005**
Mundial	[<5.000]	[<5.000]	[>5.000]
Unión Europea	[<250]	[<250]	[>250]
España	[<60]	[<60]	[>60]

Fuente: Notificación.

IV.2. "División Industrial de TI Autotomive" (Negocio adquirido)

El negocio adquirido, desarrolla su actividad a través de una serie de empresas y activos, relacionadas en el epígrafe I de este informe, que se estructuran en torno a tres negocios gestionados de forma independiente: (i) el negocio de la refrigeración, denominado *Bundy Refrigertion*; que fabrica componentes de refrigeración; (ii) el negocio *Vari-Form*, que fabrica elementos estructurales del automóvil; y (iii) el negocio *Walbro Engine Management*, que fabrica productos de equipamiento para sistemas de aire y combustible dirigidos al mercado de los pequeños motores.

En España, el negocio adquirido está relacionado únicamente con el negocio de la refrigeración doméstica, en concreto una planta de fabricación de sistemas de refrigeración *Bundy* y de los activos inherentes a la misma, pertenecientes a TI Group Automotive Systems, S.A., filial de TI Automotive Lmtd.

La facturación de la División Industrial de TI Automotive en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de la División Industrial de TI AUTOMOTIVE (millones euros)			
	2003	**2004**	**2005**
Mundial	[<5.000]	[<5.000]	[<5.000]
Unión Europea	[<250]	[<250]	[<250]
España	[<60]	[<60]	[<60]

Fuente: Notificación

V. MERCADOS RELEVANTES

V.1. Mercado de producto

El ámbito en que se enmarca la operación notificada es principalmente la fabricación de sistemas de refrigeración doméstica (*Bundy*), actividad que únicamente realiza en el mercado español el negocio adquirido[4].

Los sistemas de refrigeración o sistemas de transporte de fluidos se utilizan en la industria de la refrigeración doméstica para reducir la temperatura interior en refrigeradores y frigoríficos a niveles que permitan la conservación de alimentos y otros productos perecederos.

El proceso de enfriado se inicia con el refrigerante en estado líquido en el interior del evaporador, que a medida que absorbe calor del interior y del contenido del refrigerador se transforma en vapor a temperatura y presión bajos. Este vapor recibe la acción del compresor para transformar mediante presión vapor a baja temperatura en vapor a alta temperatura. Por último, este vapor a alta presión y temperatura es desplazado al condensador donde se enfría por la acción de la temperatura ambiental y, en algunos casos, de ventiladores hasta alcanzar de nuevo el estado líquido.

Así, los principales componentes de los sistemas de refrigeración son evaporadores, condensadores y otros productos específicos como compresores, intercambiadores de calor y puertas para refrigeradores. Todos estos componentes forman parte de los frigoríficos y refrigeradores domésticos, siendo los principales clientes de los mismos los fabricantes de refrigeradores y frigoríficos. Estos componentes pueden comercializarse de forma independiente o en sistemas integrados, dependiendo de la demanda específica de los fabricantes.

En España, la división de sistemas de refrigeración de TI Automitive fabrica principalmente condensadores y calentadores de puertas y en menor medida evaporadores.

Los condensadores, en general instalados en el exterior de los frigoríficos y congeladores independientes, son tubos en forma de parrilla por los que circula el líquido refrigerante caliente para ser enfriado. Existe una variedad de tecnologías para su fabricación, según las especificaciones y dimensiones de los diferentes tipos de frigoríficos y congeladores que se comercializan. En concreto, la división industrial adquirida los fabrica mediante la técnica tradicional (*wire-on-tube*).

En cuanto a los evaporadores, son igualmente tubos a través de los cuales se produce un intercambio de calor y su tamaño se adecua al tamaño deseado del refrigerador o congelador, en forma de panel o serpentín envolvente. Sin embargo, los evaporadores se encuentran normalmente en el interior de los frigoríficos y congeladores.

Por último, los calentadores de puertas son productos que distribuyen calor a lo largo del marco de la puerta de la cabina del refrigerador, reduciendo la condensación y evitando el

[4] Según la notificante, las actividades de TI Automotive en Europa en los negocios igualmente adquiridos, *Vari-Form* y *Walbro Engine Management*, representan según sus estimaciones menos del [0-10]% en estos mercados europeos. La presencia en el mercado europeo de TI Automotive es muy limitada, con unos ingresos medios de […] millones de euros anuales, desarrollando principalmente estas actividades en los mercados norteamericano y asiático. Según las estimaciones de la notificante, al no existir fuentes públicas de información, en el año 2005 las ventas totales de *Vari-Form* en Europa fueron inferiores a […] millones de euros y representaron menos del [0-10]% de su volumen mundial de ventas. Igualmente, en el año 2005, las ventas de *Walbro Engine Management* en Europa fueron muy limitadas, en torno a […] millones de euros, representando aproximadamente el [0-10]% de sus ventas mundiales. Como ya se ha señalado con anterioridad, la adquirente no opera en estos mercados ni mercados relacionados.

enfriamiento o congelación de las puertas. Se componen de cables o tubos protegidos con una capa de alguna sustancia no corrosiva.

En general, según la notificante, todos los componentes, aunque cumplen funciones diferentes y pueden adquirirse de forma separada, son elementos metálicos fabricados mediante el empleo de tecnología y procesos similares, en la medida en que son productos altamente estandarizados y fabricados mediante el empleo de materiales comunes como acero, aluminio y cobre. Además, señala la notificante que todos los componentes comparten el mismo refrigerante y una gran parte de los fabricante de sistemas de refrigeración fabrican o distribuyen una amplia gama de los mismos.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, considerando las características de la presente operación (la adquirente está ausente de los mercados relevantes en España), la definición de los mercados de producto puede quedar abierta. En todo caso, este Servicio analizará los mercados de sistemas de refrigeración doméstica y los mercados más estrechos de componentes de sistemas de refrigeración.

V.2. Mercado geográfico

El ámbito geográfico de los mercados de producto considerados –sistemas de refrigeración y componentes- son de dimensión, al menos, europea.

Según la notificante, el comercio internacional de componentes y sistemas de refrigeración es elevado, los costes de transporte no son significativos, los clientes principales son grupos multinacionales con políticas de compra homogéneas y los precios están relativamente estandarizados.

VI. ANÁLISIS DEL MERCADO

VI.1. Estructura de la oferta

La producción mundial de frigoríficos y congeladores domésticos en el año 2006 ascendió a 1.114,8 millones de euros, de los cuales […] millones fueron facturados por TI Automotive, lo que representa el [10-20]% de la producción mundial.

La fabricación de sistemas de refrigeración es una industria madura, en la que una gran parte de sus fabricantes operan en grandes áreas geográficasl con condiciones de competencia homogéneas (precios, calidad, innovación tecnológica y condiciones de oferta y servicios).

Sistemas de refrigeración

El mercado en Europa de sistemas de refrigeración domestica en el año 2006, en valor y el número de unidades vendidas, se detalla en el cuadro adjunto:

MERCADO EUROPEO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION				
Empresas	**2006**		**2006**	
	Mill. unidades	**%**	**Mill. €**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[20-30]%**	**[…]**	**[20-30]%**
Marceraglia	[…]	[10-20]%	[…]	[10-20]%
Condenser	[…]	[10-20]%	[…]	[10-20]%
Kenmore	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
CGA	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Omim	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Konveyor	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Bedel AS	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%

MERCADO EUROPEO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION				
Empresas	**2006**		**2006**	
	Mill. unidades	**%**	**Mill. €**	**%**
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[20-30]%	[…]	[20-30]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

De acuerdo con la información de la notificante, la producción de sistemas de refrigeración en Europa en los últimos años ha permanecido prácticamente inalterada.

En 2006, según se desprende del cuadro anterior, TI Automotive es el primer fabricante de sistemas de refrigeración en Europa con una cuota en torno al [20-30]%.

Los principales competidores de TI Automotive en sistemas de refrigeración en el mercado europeo son: Marceraglia, Condenser, Kemore, CGA y Omim con cuotas, en valor y en volumen, en el 2006 del [10-20]%; [10-20]%; [0-10]%; [0-10]% y [0-10]%.

La estructura de la oferta en el mercado español de sistemas de refrigeración domestica, durante los tres últimos años, en valor y el número de unidades vendidas, se detallan en los cuadros adjuntos:

MERCADO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION EN ESPAÑA						
Empresas	**2004**		**2005**		**2006**	
	Mill. Un.	**%**	**Mill. Un.**	**%**	**Mill. Un.**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[20-30]%**	**[…]**	**[20-30]%**	**[…]**	**[20-30]%**
Kenmore Int.	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Marcergaglia	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Bekel AS	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Indiana Tube	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[40-50]%	[…]	[40-50]%	[…]	[40-50]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

MERCADO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION EN ESPAÑA						
Empresas	**2004**		**2005**		**2006**	
	Mill. €	**%**	**Mill. €**	**%**	**Mill. €**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[20-30]%**	**[…]**	**[20-30]%**	**[…]**	**[20-30]%**
Kenmore Int.	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Marcergaglia	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Bekel AS	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Indiana Tube	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[40-50]%	[…]	[40-50]%	[…]	[40-50]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

Según se desprende de los cuadros anteriores, TI Automotive es el principal fabricante en España de sistemas de refrigeración con una cuota en torno al [20-30]%, tanto en valor como en unidades vendidas. Los principales competidores son Kenmore International y Marcergaglia, con cuotas que oscilan entre el [0-10]%.

Componentes de sistemas de refrigeración

Los principales componentes que fabrica TI Automotive en los mercados europeo y español son condensadores y calentadores de puertas y en menor medida evaporadores. Las cuotas de mercado de estos productos en Europa y en España son el 20-30% para condensadores y 30%-40% para calentadores de puertas en el mercado europeo y del 70%-80% para condensadores y 50%-60% para calentadores de puertas en el mercado español. En cuanto a evaporadores, las cuotas en los mercados europeo y español se sitúan entre el 0-10%.

Según la notificante, no existen datos oficiales sobre componentes, suministrando estimaciones conjuntas de los principales componentes que fabrican y venden: condensadores y calentadores de puertas.

El mercado en Europa de componentes de sistemas de refrigeración domestica en el año 2006, en valor y el número de unidades vendidas, se detalla en el cuadro adjunto:

MERCADO EUROPEO DE COMPONENTES DE SISTEMAS DE REFRIGERACION: CONDENSADORES Y CALENTADORES DE PUERTAS				
Empresas	**2006**		**2006**	
	Mill. unidades	**%**	**Mill. €**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[30-40]%**	**[…]**	**[30-40]%**
Marcergaglia	[…]	[20-30]%	[…]	[30-40]%
Kenmore Int.	[…]	[10-20]%	[…]	[10-20]%
Bekel AS	[…]	[10-20]%	[…]	[0-10]%
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

En 2006, según se detalla en el cuadro anterior, TI Automotive es el primer fabricante en Europa de condensadores y calentadores de puertas con una cuota del [30-40]% según facturación y del [30-40]% en unidades vendidas.

Los principales competidores en el mercado europeo de componentes, en valor, son Marceraglia, Kenmore y Bekel con cuotas [30-40]%; [10-20]% y [0-10]% respectivamente.

La estructura de la oferta en el mercado español de componentes de sistemas de refrigeración domestica, principalmente condensadores y calentadores de puertas, durante los tres últimos años, en valor y el número de unidades vendidas, se detallan en los siguientes cuadros:

MERCADO DE COMPONENTES DE SISTEMAS DE REFRIGERACION EN ESPAÑA: CONDENSADORES Y CALENTADORES DE PUERTAS						
Empresas	**2004**		**2005**		**2006**	
	Mill. Un.	**%**	**Mill. Un.**	**%**	**Mill. Un.**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[60-70]%**	**[…]**	**[60-70]%**	**[…]**	**[70-80]%**
Kenmore Int.	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Marcergaglia	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Bedel AS	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Indiana Tube	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

MERCADO DE COMPONENTES DE SISTEMAS DE REFRIGERACION EN ESPAÑA: CONDENSADORES Y CALENTADORES DE PUERTAS						
Empresas	**2004**		**2005**		**2006**	
	Mill. €	**%**	**Mill. €**	**%**	**Mill. €**	**%**
TI Automotive	**[…]**	**[60-70]%**	**[…]**	**[60-70]%**	**[…]**	**[70-80]%**
Kenmore Int.	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Marcergaglia	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Metalsan	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Bedel AS	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Indiana Tube	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
Otros	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%	[…]	[0-10]%
TOTAL	[…]	100%	[…]	100%	[…]	100%

Fuente: Notificación.

TI Automotive es el principal fabricante en España de sistemas de refrigeración con una cuota en torno al [70-80]%, tanto en valor como en unidades vendidas. Los principales competidores son Kenmore y Marceraglia, con cuotas que oscilan entre el [0-10]%.

VI.2. Estructura de la demanda y precios

La demanda de los componentes y sistemas de refrigeración está básicamente representada por los principales productores mundiales de frigoríficos y congeladores domésticos, en Europa Electrolux, Whirlpool y Bosch Siemens, a la vez que una serie de productores regionales (49 en Europa).

En el mercado español, los productores de frigoríficos y congeladores más representativos son […].

Los principales clientes de TI Automotive en los mercados europeo y español de sistemas de refrigeración en el año 2006 se detallan en el siguiente cuadro:

Principales clientes de TI Automotive					
Mercado español			**Mercado Europeo**		
Cliente	**Mill. €**	**% s/ ventas**	**Cliente**	**Mill. €**	**% s/ ventas**
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]
[…]	[…]	[…]	[…]	[…]	[…]

Fuente: Notificación.

En general, todas estas empresas demandan componentes de acuerdo con sus necesidades específicas, ejerciendo una fuerte presión en las condiciones comerciales y la determinación de los precios de los productos que adquieren.

Según la notificante, el mercado español de sistemas de refrigeración doméstica esta modificándose debido al cierre de determinadas plantas de producción y su traslado a otras áreas geográficas, produciéndose un excedente en la oferta.

En cuanto a los precios se encuentran en general bastante estandarizados tanto en el mercado europeo como en el mercado mundial, aún cuando existe una gran variedad de refrigeradores y por tanto de componentes de refrigeración. Los precios se determinan a través de negociaciones particulares o procesos de presentación de ofertas, oscilando entre […] y […]

euros[5] el sistema de refrigeración para los frigoríficos de doble puerta y un […] inferior para los de una puerta.

Los productos de TI Automotive se requieren de su distribución a gran escala y se venden generalmente de forma directa a los diferentes productores de frigoríficos y congeladores.

VI.3. Competencia potencial - barreras a la entrada

La notificante considera que no existen barreras significativas de entrada en los mercados de componentes y sistemas de refrigeración doméstica, con la excepción del coste que supone la construcción de plantes de producción y de la maquinaria correspondiente.

No existen limitaciones regulatorias, arancelarias o de otro tipo para los productos considerados en la UE y en España, ni dificultades para la obtención de materias primas, personal o bienes intermedios, ya que los sistemas de refrigeración son productos estandarizados elaborados a partir de tecnologías establecidas y materiales comunes como el acero o aluminio.

Por otro lado, según la notificante, no es necesario establecer redes de transporte o distribución para la comercialización de estos sistemas, debido a que son productos que se venden directamente aun reducido numero de clientes industriales.

En cuanto a los gastos de I+D, la notificante señala que constituyen una característica importante de este mercado puesto que cuando se modifica el producto final, aunque sea de forma menor, también deben modificarse sus componentes. Por otro lado, existe una tendencia a la utilización de gases refrigerantes más respetuosos del medio ambiente, lo que también conlleva la adaptación periódica de los componentes. En este sentido, la notificante estima que los gastos en I+D son el […]% de su volumen de ventas total se invierte en el diseño de nuevos productos, la mejora de los ya existentes y la racionalización de los recursos.

VII. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de TYDE Industrial Holding Coöperative U.A. de las empresas y activos de la División Industrial de TI Automotive Limited.

La División Industrial de TI Automotive consta de tres negocios gestionados de forma independiente: (i) producción de sistemas de refrigeración; (ii) fabricación de elementos estructurales del automóvil; y (iii) productos de equipamiento para sistemas de aire y combustible dirigidos al mercado de los pequeños motores.

En España, el negocio adquirido está relacionado únicamente con el negocio de la refrigeración doméstica, en concreto los activos correspondientes a la producción de componentes y sistemas de refrigeración pertenecientes a TI Group Automotive Systems, S.A., filial de TI Automotive Lmtd.

La operación supone para la adquirente la entrada en el mercado de la producción de sistemas de refrigeración en España en el que no opera en la actualidad, ni en mercados ascendentes o descendentes. De esta forma, la operación notificada no entraña adición alguna de cuotas en los mercados considerados de componentes y sistemas de refrigeración.

[5] De todos los componentes, el precio más elevado es el de los compresores, que oscila entre […] y […] euros, mientras que los componentes que fabrica TI Automotive en España condensadores, evaporadores y calentador de puertas oscilan entre […] euros, […] euros y […] euros respectivamente.

En el mercado de sistemas de refrigeración tanto en Europa como en España, las cuotas adquiridas se sitúan en torno al [20-30]%, tanto en valor como en unidades vendidas.

En el mercado de componentes de sistemas de refrigeración, considerando los principales componentes que fabrica TI Automotive en España (condensadores y calentadores de puertas), las cuotas adquiridas son del [30-40]%, en valor, en el mercado europeo y del [70-80]% en el mercado español, tanto en valor como en número de unidades vendidas.

En el sector operan importantes grupos europeos como Kenmore Internacional, Marcergaglia, Metalsan (Grupo Teleset), Bekel AS e Indiana Tube.

En cuanto a los principales clientes, son grande grupos de producción de frigoríficos y congeladores domésticos con un significativo poder de compra ([…]).

Por último cabe señalar que las barreras a la entrada en el mercado de sistemas de refrigeración no son significativas, según la notificante, con la excepción de las derivadas de la construcción de las plantas de producción y maquinaria. Los procesos industriales de fabricación no requieren de un nivel tecnológico elevado aunque, en todo caso, es preciso realizar ciertas inversiones en I+D derivadas de los cambios en los productos finales y en la adaptación de los gases refrigerantes

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, no cabe esperar que la operación suponga una amenaza para la competencia efectiva en los mercados considerados.

VII. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior, se propone **no remitir** el expediente de referencia al Tribunal de Defensa de la Competencia para su informe en aplicación del apartado 1 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, por lo que la operación de concentración notificada quedaría tácitamente autorizada conforme al apartado 2 del mencionado artículo.